



LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS



INMUVI-020-2023
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO ADICIONAL URB...NO 6
SH230012CP

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA

NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FIRMA	HORA
Pedro Alonso S.	Instituto Municipal de Vivienda de Durango	08:30 hrs		08:30 hrs
Monte C. Cervin Reyes	INMUVI	08:50 hrs		08:50 hrs
EDUARDO ESTRADA CURIEL	EPICA CONSTRUCCIONES	08:50 hrs		08:50 hrs
Ronaldo Arrieta Rodriguez	INMUVI	08:50 hrs		08:50 hrs
Juan Delgado Cruz Ardo	INMUVI	8:50 hrs		8:50 hrs
Refael Valin Dares	Diseño y Construcciones con Glamour	8:55		8:55
Oscar Quezada	INMOBILITOWN	8:55		8:55





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-020-2023



ACTA DE VISITA DE OBRA

SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

Acta que se formula para celebrar la Visita de obra de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230012CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto Dormitorio Adicional Urbano 6, número de proceso INMUVI-020-23 con un total de 10 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 hrs. del día 26 de Julio del presente año, se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., el Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de visita al sitio de los trabajos de conformidad con lo previsto en el CAPITULO X de las bases de la presente convocatoria.

Visita que tiene la finalidad de que se inspeccione el sitios de los trabajo, se valoricen los elementos que se requieran, se tomen en consideración las condiciones climáticas, ambientales, topográficas y geológicas de la región, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar de la obra y que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los importes consignados en la proposición.

Cualquier duda que surja al momento de la visita será resuelta por personal calificado que participara en la presente visita, el cual conoce el sitio de los trabajos, así como las características y especificaciones de la obra. Las dudas o aclaraciones que se deriven posteriores de este acto, deberán ser presentadas en la junta de aclaraciones correspondiente.

SE PRESENTARON LICITANTES PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE REALIZÓ LA VISITA CORRESPONDIENTE A CINCO DOMICILIOS CONOCIDOS DE JOSE MARIA PINOSUAREZ, DOS ACCIONES EN TOMAS URBINA Y DOS ACCIONES EN SAN FRANCISCO DEL MANZANAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO.

Handwritten signatures in blue ink.

Blvd. Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo.





**LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-020-2023**



Se informa que la presente acta queda a disposición de aquellos que no asistieron a la visita, en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**

Se da por terminado el presente acto siendo las **11:15 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

INMUVI
**POR LA CONVOCANTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS
SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**

**ING. PEDRO ALONSO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA.**

**ING. RONALDO ARRIETA RODRIGUEZ
SUPERVISOR DE OBRA**



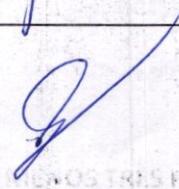


Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-020-2023



POR LOS LICITANTES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
EMPRESA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.R. DE C.V. ING. EDUARDO ESTRADA CURIEL	
INMOBILITOWN S. DE R.L. DE C.V. OSCAR QUEZADA	
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CON GLAMOUR RAFAEL VELIZ DERAS	